

13/05/2021

Gobierno y UR colaboran para la formación continuada de los empleados públicos

El consejero de Hacienda y Administración Pública, Celso González, y rector de la Universidad de La Rioja (UR), Juan Carlos Ayala, han firmado hoy un convenio de colaboración que regular la participación del personal que presta servicios en ambas entidades en las acciones incluidas en los respectivos Planes de Formación.

Este acuerdo también articula la mutua colaboración para la provisión de los ponentes y de las instalaciones necesarias para la impartición de las respectivas actividades formativas.

Dentro de este convenio se incluyen las acciones del Plan anual de Formación del Gobierno de La Rioja, que incluye para este año más de 300 acciones dirigidas a unos 7.000 empleados públicos. Del mismo modo, se recogen las actividades de formación y jornadas contempladas por la Universidad de La Rioja (UR).

El consejero de Hacienda y Administración Pública ha señalado que “es una satisfacción trabajar junto con la Universidad de La Rioja en un aspecto tan importante como es la formación”. Celso González ha recordado que el objetivo del Gobierno de La Rioja en esta materia se centra en “mejorar las capacidades de los empleados públicos, que deben orientar su trabajo a servir y crear valor público para una sociedad plural y participativa que promueva la extensión de valores públicos, principios y alianzas orientados al bien común”. Se trata, ha añadido González, de prestar “el mejor servicio posible al ciudadano”.

Por su parte, Juan Carlos Ayala, rector de la Universidad de La Rioja, subraya que el fin de este acuerdo es “conseguir que los planes de formación de ambas instituciones se complementen y enriquezcan mutuamente. De esta forma, las ofertas de formación destinadas a funcionarios públicos y a personal de la Universidad de La Rioja se verán incrementadas en cantidad y en calidad”.

La firma de este convenio, que tiene una vigencia de cuatro años, supone un avance en la estrecha colaboración que los organismos públicos deben mantener en la organización de este tipo de actividades.

Además, después de la firma de este convenio, se ha celebrado una reunión de trabajo entre la UR y parte del equipo de la consejería de Hacienda y Administración Pública. Esta reunión está enmarcada dentro de la ronda de encuentros que está llevando a cabo el Consejo de Dirección de la UR con las diferentes Consejerías del Gobierno de La Rioja.